



Autoinforme de seguimiento curso 2020/2021

MASTER EN GESTIÓN INTEGRADA DE ÁREAS LITORALES (GIAL)

CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y AMBIENTALES

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 10/03/2022	Fecha: xxx

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	código RUCT: 4314566	
Denominación del título	Máster Universitario en Gestión Integrada de Áreas Litorales (GIAL)	
Curso académico de implantación	2014-2015	
Web de la titulación	http://ccmaryambientales.uca.es/master-en-gestion-integrada-de-areas-litorales-gial/	
Oferta de título doble	SÍ	
	NO	X
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s		
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
Fecha de verificación	28/11/2013	
En su caso, fecha de la última modificación aprobada	28/05/2019	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación (resolución de acreditación institucional del Consejo de Universidades)	17/09/2020	
Sistema de Garantía de Calidad	Centro	X
	Título	

1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB**Análisis y Valoración:**

El máster en Gestión Integrada de Áreas Litorales (GIAL) cuenta con una web oficial donde se hace pública la información completa y actualizada (revisada anualmente) sobre el título; entre otras:

- La información sobre sus características en el apartado *Información general del título*. Dentro del mismo se incluyen, entre otras cosas, los resultados de los indicadores más significativos y la memoria del máster (en su versión modificada...).
- Las Guías Docentes de las asignaturas.
- El horario de clases y el calendario de exámenes del curso.
- Un apartado específico sobre los *Trabajos Fin de Máster (TFM)*. Dentro del mismo se incluye el listado de la oferta de líneas temáticas y tutores, el *Procedimiento para la Realización del Trabajo Fin de Grado y Master de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales*; los Anexos con formularios que estudiantes/tutores deben aportar hasta el acto de exposición/defensa, los listados de asignación de líneas temáticas y tutores; las convocatorias de los actos de exposición/defensa ante tribunal, etc.
- Un apartado específico para la información sobre las *Prácticas Externas*. Dentro del mismo está la oferta de prácticas en empresas y/o instituciones, para las prácticas externas curriculares del título. La oferta de prácticas en empresas/instituciones (revisada anualmente) está publicada en la web oficial del máster
- Un apartado específico de *Programas de Movilidad*: Dentro del mismo se encuentra, entre otras, la información sobre el Programa Académico Conjunto de nivel de Máster “*Gestión de costas y georrecursos*” con el que está vinculado el máster en GIAL; incluida la convocatoria anual de plazas para acceder al título conjunto.

A continuación, se hace análisis valorativo de los resultados obtenidos por el máster en el curso 2020-21 en los indicadores del SGC-UCA más relacionados con la IPD del título. Los resultados de dichos indicadores se muestran en la tabla siguiente:

INDICADOR (TÍTULO)	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	4,3	4,2	--	3,8
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,7	4,8	-	4,6
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,6	3,7	-	-

En el análisis de dichos resultados prácticamente solo se han podido abordar el valor de los mismos en el curso 2020-21; es decir, sin considerar la evolución respecto al curso anterior, ni la identificación de posibles tendencias. La razón es que en ninguno de ellos se dispone de datos del curso 2019-20 porque los cuestionarios de los que dependen fueron sustituidos en dicho curso por otros específicos sobre las medidas adoptadas en la situación de pandemia (se explicará con mayor detalle en el apartado 2 del presente autoinforme). Además, en el caso del *ISGC-P01-03* tampoco se cuenta con resultados del curso 2020-21, por tanto, no se puede hacer ningún análisis al respecto.

Los resultados de los demás indicadores en el curso 2020-21 son, en general, satisfactorios, no bajando de los 3,8 y, en líneas generales con bajadas poco significativas a los del curso 2018-19: 4 puntos en el caso del *ISGC-P01-01* y 2 puntos en el caso del *ISGC-P01-02*. En cualquier caso, se trata de datos excepcionales, que no permiten identificar tendencias en el presente autoinforme.

Una vez realizado el análisis de resultados del curso 2020-21 no se ha identificado ningún punto débil relacionado con la Información Pública Disponible; y, por tanto, tampoco se han establecido propuestas de mejora.

El título de máster en Gestión Integrada de Áreas Litorales (GIAL) no ha sido auditado durante el curso 2020-21.

Recomendaciones del Informe de auditoría interna:	
Nº de recomendaciones recibidas:	0
Análisis: No Procede	

Propuesta Puntos Fuertes:
Actualización anual de la IPD en la web

Propuestas de Puntos débiles	Propuestas Acciones de mejora
No procede	No procede

2) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

Análisis:

El Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz (SGC-UCA) es revisado periódicamente. En fecha 28 de junio de 2021, el Consejo de Gobierno aprobó la versión 3.0 (BOUCA 334, suplemento 3), que está en vigor desde el 1 de octubre de 2021. Esta versión supone una revisión completa de la anterior, para adaptar el Sistema la a las normativas que regulan los procesos de la Acreditación Institucional de los centros.

La elaboración del presente Informe de Gestión ha tenido lugar en un período de transición entre la versión 3.0 del SGC y la anterior. De hecho, aunque la versión 3.0 se aprobó por el Consejo de Gobierno en fecha de 28/06/2021, en algunos indicadores se ha mantenido la antigua denominación/numeración de los archivos de resultados. En el mismo sentido, en esa nueva versión del SGC se han incluido algunos indicadores nuevos de los que solo hay resultados para el curso 2020-21, lo cual impide hacer análisis de tendencias de sus resultados. Sin embargo, desde el Servicio de Calidad de la UCA se ha facilitado a los coordinadores de títulos el uso de dichos indicadores para elaborar los informes de seguimiento; mediante talleres de formación, reuniones, remisión de información, respuesta a consultas y creando un espacio específico de apoyo al respecto en la plataforma Campus Virtual, etc.

Con respecto a los resultados de los indicadores, hay que destacar que en algunos casos no se cuenta con los del curso 2019-20; lo cual impide en ocasiones realizar análisis de evolución e identificar tendencias con claridad. La razón es que ante la situación de excepcionalidad ocasionada por la pandemia COVID-19, que alteró el normal desarrollo e implantación de los títulos, desde los órganos competentes de la UCA se tomaron decisiones y se pusieron en marcha acciones para adaptar los procedimientos del SGC al respecto (ver *Adenda a los procedimientos de los sistemas de garantía de calidad de la UCA por COVID-19*, en <https://bit.ly/3edyoVW>). Así, en el marco del SGC se elaboraron una serie de cuestionarios *ad-hoc* para los grupos de interés, con el fin de recoger su opinión sobre las medidas tomadas con motivo del Estado de Alarma. Dichos cuestionarios sustituyeron a los habituales del Procedimiento P08 de la v.2.0 del SGC-UCA, de los que se derivan algunos de los indicadores que aparecen en las tablas el presente autoinforme (aunque aparecen con la denominación/numeración de la v.3.0 del SGC-UCA).

Es preciso indicar que la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, en la cual se imparte este máster, obtuvo la Acreditación Institucional en septiembre de 2020 (resolución de fecha 17/09/2020). A pesar de que en el curso 2020-21 esta facultad era el único centro de la universidad que contaba con dicha acreditación, en de la versión 3.0 del SGC-UCA se incluyó un modelo específico para los autoinformes

de los títulos que se imparten en centros acreditados. Dicho modelo estuvo a disposición del centro con la suficiente antelación como para que se pudiera hacer las adaptaciones necesarias.

El objetivo de dichas adaptaciones (solo de formato) era asegurar la conexión de dichos autoinformes con el Informe de Gestión del centro, para facilitar su posterior elaboración. Por tanto, el modelo adaptado para el curso 2020-21 fue planteado por la responsable de calidad del centro, según la experiencia adquirida durante la elaboración del informe de Gestión del curso anterior (2019-20); y contando con la opinión de los coordinadores y la supervisión de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC).

Como es habitual, a lo largo del curso 2020-21 se promovió desde el centro la elaboración de los demás informes del SGC-UCA, correspondientes en la versión 2.0 del mismo (a partir del curso 2021-22, incluido, se aplicarán los informes de la versión 3.0 del SGC). En particular:

CÓDIGO	NOMBRE
FSGC-P02-02	Informe de ejecución del plan de acciones específicas de orientación preuniversitaria
FSGC-P02-04	Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso
FSGC-P03-01	Informe de resultados, evaluación y mejora del Programa de Orientación y Apoyo al estudiante
FSGC-P03-03	Informe de resultados, evaluación y mejora de las actuaciones de Orientación Profesional
FSGC-P06-01	Objetivos anuales y criterios de selección (gestión movilidad)
FSGC-P11-01	Informe cualitativo del BAU

Sin embargo, al contar el centro con Acreditación Institucional, la mayor parte de dichos informes (todos menos el FSGC-P02-04) se elaboraron a nivel de centro; es decir, reflejando la situación de todos los títulos que se imparten en el mismo. La única excepción fue el *FSGC-P02-04 Informe de acceso a los títulos de la UCA* y análisis del perfil de ingreso, que se mantuvo a nivel de título debido al que se refiere a un tipo de información muy específica. Desde la coordinación del máster en GIAL se colaboró en el proceso elaboración de los informes, aportando la información específica del mismo, participando en la redacción de los contenidos comunes y revisando los documentos finales. Dichos documentos se presentaron ante la CGCC para su aprobación y pueden consultarse en el Gestor Documental de la UCA.

Desde la coordinación del máster se actúa siempre al amparo de la normativa, procedimientos, etc. del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz (SGC-UCA); utilizando la información que genera dicho SGC (a través del Sistema de Información de la Universidad –SIUCA), en particular los resultados de los indicadores que, entre otras cosas reflejan la satisfacción de los diferentes grupos de interés con el título. Además, el Sistema de Garantía Interno de la Calidad (SGIC) del centro que, como se dijo antes, cuenta con la acreditación institucional, permite la adaptación de los modelos de los informes, así como de los procedimientos de elaboración de los mismos, etc. (siempre en el marco del SGC de la UCA).

Todo lo anterior hace que desde la coordinación del máster se disponga de información cuyo análisis, en el que se consideran no solo los resultados de cada curso sino las tendencias de evolución, permite identificar puntos fuertes/débiles en el funcionamiento del programa formativo del máster; así como plantear las correspondientes propuestas de mejora; todo ello a través de los autoinformes de seguimiento. Posteriormente desde la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC), a través del Informe de Gestión, se realiza un análisis de los resultados a nivel de centro, identificando cuales de esos puntos fuertes/débiles se incluyen en el informe de Gestión del Centro (en función de su dimensión y del número de títulos implicados, etc.) y aprobando las propuestas de mejora definitivas.

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA

Análisis y Valoración:

En la Guía de Planificación Docente para el curso 2018-19, apartado “Programa Docente de las asignaturas”, en el punto 3.5.8, se indicaba: *El procedimiento llevado a cabo para la cumplimentación*

de los Programas docente de las asignaturas de Grado se igualará en las asignaturas de Máster, en principio a través de un proyecto piloto con distintas titulaciones que, posteriormente, se extenderá al resto: <https://bit.ly/2I93DSX>. Tras el resultado satisfactorio de esa experiencia piloto, en la guía de Planificación Docente del curso 2019/20 se abrió a todos los Másteres el procedimiento para la elaboración de los Programas Docentes de las asignaturas: <https://bit.ly/2wNgW3v>.

Según dicho procedimiento, las Guías Docentes/Programas Docentes de las asignaturas son revisados y actualizados anualmente por los profesores responsables de las mismas, validadas posteriormente por los departamentos (sobre todo en lo relacionado con la asignación del profesorado y las Actividades formativas) y, finalmente por los coordinadores de los títulos. Es preciso destacar que en el caso del máster en GIAL las asignaturas tuteladas que forman parte del módulo aplicado (2373904 Prácticas en empresas y/o instituciones, 2373902 Trabajo de introducción a la investigación y 2373905 Trabajo Final de máster –TFM) tienen asignado como profesores responsables a la coordinadora del Módulo Aplicado o a la coordinadora del máster; debido a que son las responsables de su posterior aplicación y desarrollo durante el curso.

En este proceso los coordinadores de los títulos son los encargados de contrastar las Guías Docentes con lo que aparece en las materias de las memorias verificadas (contenidos, competencias, sistemas de evaluación, actividades formativas, etc.), con el fin de velar siempre por el cumplimiento de lo que aparece en las mismas. En el caso del máster en GIAL desde el curso 2019-20 se como referencia en este proceso la modificación de la memoria verificada del título cuyo informe favorable fue emitido por la DEVA el 28/05/2019.

En el caso de los títulos de grado todo el proceso se hace a través de la aplicación informática GOA de la universidad. Sin embargo, la incorporación de los títulos de máster a dicha aplicación está siendo progresiva. En el caso del máster en GIAL en 2020 se incluyó en dicha aplicación gran parte de la información de las Guías Docentes de las asignaturas para el curso 2020-21; sin embargo, debido a que el diseño de la aplicación impedía incluirla toda, el procedimiento de validación se desarrolló a través del correo electrónico. Así mismo, las Guías Docentes se publicaron en la web oficial del título como archivos individualizados; es decir, sin utilizar la aplicación del GOA.

Es preciso indicar que para el curso 2020-21 hubo que añadir a las Guías Docentes de las asignaturas de los títulos los correspondientes Planes de Contingencias para responder ante cualquier eventualidad ocasionada por la pandemia del COVID-19. El procedimiento de elaboración/aprobación de dichos planes se describe de forma detallada en el epígrafe del presente apartado dedicado a las medidas COVID.

Hay que concluir diciendo que el máster en Gestión Integrada de Áreas Litorales no ha tenido ninguna dificultad para su implantación durante el curso 2020-21, más allá de las comunes a todos los títulos y a todas las universidades, derivadas de la necesidad de elaborar los citados Planes de Contingencia para adaptarse a la situación de excepcionalidad ocasionada por la pandemia COVID-19

A continuación, se hace análisis valorativo de los resultados obtenidos por el máster en el curso 2020-21 en los indicadores del SGC-UCA más relacionados con el diseño, la organización y el desarrollo del programa. Los resultados de dichos indicadores se muestran en la tabla siguiente:

INDICADOR (TÍTULO)	OBJETIVOS*	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento (%)	95%	87	86,4	100	90,9
ISGC-P04-02: Tasa de éxito (%)		99	100	100	100
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados) (%)		88	86,44	100	90,9
ISGC-P04-04: Tasa de abandono (%)	20%	10	0	0	9,5
ISGC-P04-05: Tasa de graduación (%)	50%	70	85,7	46,7	66,7
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia (%)	95%	95,6	100	91,6	97,8
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		1,6	1,1	1,5	1,6
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		--	--	--	0,8
	Movilidad entrante internacional	15,7	17,4	10,7	-
	Movilidad entrante nacional	--	--	--	--

ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad saliente internacional	--	--	--	--
	Movilidad saliente nacional	--	--	--	--
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		3,6	3	-	3,7
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		4,2	4,2	-	3,9
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		4,6	4,4	--	4,8
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		4,6	4,6	--	4,7
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		4,4	4,4	--	3,8
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		4,8	4,0	--	4

Objetivos*: resultados previstos según Memoria Verificada.

En el análisis de dichos resultados se ha intentado tener en cuenta, además del valor de los mismos en el curso 2020-21, la evolución respecto al curso anterior y la identificación de posibles tendencias desde el curso 2017-18. A continuación se indican las principales conclusiones de dicho análisis:

- Las tasas de Éxito, Graduación y Eficiencia han subido o se han mantenido con respecto al curso anterior, en el caso de las tasas de Graduación y Eficiencia, cumpliendo con la estimación de valores cuantitativos incluida en la memoria verificada (en su versión modificada), que son del 50% y el 95% respectivamente.
- La tasa de Abandono ha subido respecto a los cursos anteriores, pero también cumple con la estimación de valor cuantitativo incluida en la memoria verificada; que es del 20%. La subida de dicha tasa en el curso 2020-21 se ha debido a que dos alumnos que accedieron al máster con títulos de universidades extranjeras (fuera del Espacio Europeo de Educación Superior) no pudieron finalmente incorporarse al mismo por dificultades/retrasos en la tramitación de los visados; por tanto, anularon la matrícula.
- Las tasas de Rendimiento y Evaluación han bajado respecto al curso anterior, alcanzando en ambos casos el 91%. La tasa de Rendimiento es la única en la que no se alcanza el valor cuantitativo estimado incluido en la memoria verificada, que es del 95%; no obstante, es la primera vez que esto sucede desde el curso 2017-18. En ambos casos tiene que ver con las circunstancias laborales de dos alumnos matriculados que les hicieron dejar asignaturas pendientes para el curso siguiente. En el caso de los másteres, en los que el nº de plazas de nuevo ingreso ofertadas es reducido (30 en el máster en GIAL según memoria verificada), cualquier circunstancia que afecte solo a unos pocos alumnos se refleja de forma desproporcionada en las tasas lo cual debería tenerse en cuenta en el establecimiento de los valores cuantitativos estimados de la memoria verificada. Se prestará especial atención a la evolución de ambos indicadores en próximos autoinformes, incluyendo la posibilidad de solicitar una modificación de la memoria verificada, si fuera el caso.
- En la duración media de los estudios se identifica una ligera tendencia al alza en los dos últimos cursos (2019-20 y 2020-21); pero no se ha considerado significativa.

Respecto a los siguientes indicadores es preciso decir que no siempre se han podido realizar análisis evolutivos o de identificación de tendencias:

En el caso del ISGC-P04-08: *Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas* es nuevo (incorporado en la v.3.0 del SGC-UCA; aprobada 28/06/2021) por tanto solo hay resultados correspondientes al curso 2020-21. No obstante, los resultados del mismo no se corresponden con la información interna del título, considerando que todos los alumnos matriculados en el Perfil Profesional del máster (y por tanto en la asignatura 2373904 *Prácticas en empresas y/o instituciones*) se les asignaron plazas; como ha sucedido en todos los cursos académicos previos. En futuros autoinformes, para poder interpretar adecuadamente este indicador, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- La plataforma informática a través de la que se gestionan las prácticas externas curriculares está en pleno proceso de adaptación.

- La necesidad de aclarar cómo se identifica el “nº de plazas de prácticas externas curriculares ofertadas”, incluido en el cálculo de este indicador; porque no parece que coincida con la oferta de prácticas en empresas/instituciones (revisada anualmente) que está publicada en la web oficial del máster (enlace <https://acortar.link/kVsPrx>).

En el caso del ISGC-P04-09 *Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad*: no se cuenta con resultados del curso 2020-21, por tanto, no se puede hacer ningún análisis al respecto. Lo anterior puede parecer incongruente con el hecho de que haya resultados del ISGC-P04-15 *Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes*; por tanto, es preciso hacer algunas aclaraciones al respecto:

- El ISGC-P04-09 se elabora con la información oficial que aportan los diferentes servicios de la UCA relacionados con los programas de movilidad (Área de Gestión del Alumnado, Oficina de Relaciones Internacionales, etc.).
- El ISGC-P4-1 se elabora con la información recogida a través de los cuestionarios sobre la satisfacción de los estudiantes con la titulación, según su respuesta a los ítems correspondientes. En este caso, solo respondieron solo a esta pregunta 2 estudiantes; por tanto, el resultado que aparece en la tabla no es significativo.

La movilidad en los másteres es prácticamente imposible; tanto su duración, que suele ser anual, como la concentración de su docencia presencial, en nueve meses en el caso del máster en GIAL, lo hacen muy complicado. La única excepción suelen ser las movilizaciones vinculadas a estancias de investigación, prácticas en empresas/instituciones y/o el desarrollo de Trabajos Fin de Máster (TFM); y en estos casos no siempre al amparo de programas. Por tanto, los indicadores referidos a la movilidad de los estudiantes incluidos en la tabla no son significativos en el caso de este título.

Sin embargo, el máster en GIAL participa desde 2009 en un Convenio Específico de Colaboración firmado con la Universidad de Ferrara (Italia) por el que se establece el Programa Académico Conjunto de nivel de Máster denominado “Gestión de Costas y Georrecursos”. A través del mismo un máximo de cinco estudiantes matriculados en la *Laurea Magistrale (+2) en Scienze Geologiche, Georisorse e Territorio (UniFE)* y cinco matriculados en el Máster en GIAL (UCA) pueden desarrollar movilizaciones de intercambio universitario, financiadas mediante el programa Erasmus. Anualmente se publica la convocatoria en la web en la web oficial del máster (enlace <https://bit.ly/3eJCMJ2>). La asignación de las ayudas se hace según los criterios generales Erasmus+ de la Unión Europea. Es preciso indicar que durante el curso 2020-21 se ha procedido a su renovación; así como a la del Convenio Marco dentro del cual se inscribe; dicha circunstancia ha ocasionado que no se produjera ninguna movilidad dentro de este programa.

A continuación, se muestra una recopilación de datos internos sobre las movilizaciones de los alumnos del máster; que no siempre se reflejan en los resultados de los indicadores anteriores. Las movilizaciones “entrantes” incluyen, entre otros, a los alumnos que realizan el máster con becas de la AUIP (Asociación Iberoamericana de Posgrado) o de la AECI (Agencia Española de Cooperación Internacional); incluyen también los alumnos extranjeros del programa *Erasmus* que realizan alguna/s asignatura/s del máster (normalmente, alumnos de grado). Estos últimos no forman parte de las matrículas ordinarias del título. En cualquier caso, la situación de incertidumbre generada por la pandemia, ha provocado una reducción general de las movilizaciones en el curso 2020-21.

TIPOS DE MOVILIDAD		17-18	18-19	19-20	20-21
ENTRANTE	Matriculados procedentes de otros países	1	5	5	5
	Erasmus (o programas similares)*	5	5	3	0
	TOTAL	6	10	8	5
SALIENTES	Prácticas externas en el extranjero	0	1	0	0
	TFM en el extranjero	2	1	0	1
	Prácticas externas en otras Provincias/CCAA	1	1	5	1
	Erasmus (o programas similares)*	0	0	0	0
	TOTAL	3	3	5	4

*Incluidos alumnos del Programa Académico Conjunto con la UniFE.

Es preciso indicar que en la Propuesta de objetivos del Programa de Movilidad del Centro (en informe FSGC-P06-01: *Objetivos anuales, propuestas de seguimiento y criterios de selección del centro relacionados con la movilidad de los estudiantes del curso 2020-21*, ver en el Gestor Documental de la UCA) se incluyeron los siguientes:

- Impulsar la creación de nuevos acuerdos formativos y/o de movilidad en el centro con universidades extranjeras, especialmente en el ámbito iberoamericano.
- Incrementar la difusión de la convocatoria de plazas del Programa Académico Conjunto de nivel de Máster “Gestión de Costas y Georrecursos”.

En el caso de los indicadores vinculados con el grado de satisfacción de los grupos diferentes grupos de interés, hay que decir no ha sido posible identificar tendencias en sus resultados por no disponerse de datos del curso 2019-20. La razón, como se dijo en el apartado 2 del presente autoinforme, es que los cuestionarios de los que dependen fueron sustituidos en dicho curso por otros específicos sobre las medidas adoptadas en la situación de pandemia.

Los resultados de los indicadores para el curso 2020-21 son, en general, satisfactorios, no bajando de los 3,7 y, en líneas generales siendo similares o superando los del curso 2018-19. Destaca especialmente el incremento del indicador ISGC-P04-10: *Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente*, que ha alcanzado su valor más alto desde el curso 2017-18; siendo la coordinación un aspecto imprescindible en situaciones de incertidumbres como las generados por la pandemia. La única bajada significativa es la del ISGC-P04-14: *Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas* (6 puntos respecto al curso 2018-19), pero, como se indicó antes, se trata de un dato excepcional, que no permite identificar tendencias. En cualquier caso, hay que tener en cuenta que las prácticas externas se vieron muy afectadas por la situación de pandemia, desarrollándose muchas de ellas a través de teletrabajo. La falta de experiencia de muchas empresas/instituciones al respecto, así como la imposibilidad de desarrollar las actividades de forma presencial, sin duda han influido en la valoración de los estudiantes.

Por último, es preciso indicar que durante el curso 2020-21 no se han producido incidencias docentes en relación con el plan de estudios (tampoco quejas, reclamaciones ni sugerencias). Los resultados de los indicadores sobre incidencias, etc. están en la tabla 4 del apartado 6 del presente autoinforme.

Una vez realizado el análisis de resultados del curso 2020-21, no se ha identificado ningún punto débil relacionado con el diseño, la organización y el desarrollo del programa; y, por tanto, tampoco se han establecido propuestas de mejora. No obstante, se han identificado algunos indicadores a los que se prestará especial atención en próximos autoinformes

Apartado COVID:

En junio de 2020, los Rectores de las Universidades Andaluzas aprobaron los [Criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID19 durante el curso académico 2020/2021](#). En base a ello, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) tomó las siguientes decisiones, que marcaron el desarrollo de la docencia a lo largo del curso:

En reunión del 18/06/2020: se acordaron las siguientes directrices (entre otras):

- En el desarrollo del escenario de docencia multimodal con el que comenzará el curso 2020/21 se propone que la docencia teórica se imparta de forma presencial siempre que la capacidad de las aulas lo permita.
- En este sentido se atenderá a las recomendaciones del Servicio de Prevención para evaluar dicha capacidad, que actualmente indica que pueden ocuparse al 50% de su capacidad máxima, siempre siguiendo las oportunas medidas de prevención e higiene.
- Viendo la capacidad de las aulas asignadas al centro y los datos de matrícula del curso actual se prevé que la docencia de los másteres pueda realizarse de forma totalmente presencial, mientras

que en el caso de los grados la docencia teórica presencial sólo será posible en tercer y cuarto curso.

En reunión del 20/07/2020: se aprobaron los planes de contingencia para las guías docentes de las asignaturas de los títulos de la facultad de Ciencias del Mar y Ambientales para el curso 2020-21; recogiendo los cambios derivados de la aplicación y adaptación de los criterios académicos. Esto se hizo en base al documento [Criterios Académicos de Adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia, válido para el conjunto de titulaciones oficiales de la Universidad de Cádiz \(versión curso 2020/21\)](#). En el marco de dicha reunión:

Los planes de contingencia, así como la aplicación de las disposiciones de la universidad, permitieron adaptar la planificación docente a los cambios en la situación sanitaria que se fueron produciendo a lo largo del curso. Entre otras cosas: pasar a la modalidad telemática en situaciones de confinamiento perimetral (de la comunidad autónoma o de municipios), o para la impartición de la docencia de profesores externos en aquellos momentos en los que las limitaciones de movilidad eran acusadas. Su aplicación fue especialmente útil en el período comprendido entre noviembre de 2020 y marzo de 2021, en el cual, desde el Rectorado de la Universidad y mediante las correspondientes resoluciones, se suspendió la impartición de las clases teóricas presenciales en todos los títulos; si bien se mantuvo la posibilidad de aplicar el formato presencial las clases prácticas, siempre sin superar el 50% del aforo de los espacios.

Los planes de contingencia de las asignaturas del máster en GIAL fueron elaborados por los profesores responsables de dichas asignaturas, utilizando como referencia un modelo previamente acordado por la Comisión Académica del Master (CAM); y presentados ante la CGCC por la coordinadora del título y, una vez aprobados, publicados en la web oficial del máster. Dichos instrumentos, que incluía un escenario de “Docencia multimodal”, permitieron que entre noviembre de 2020 y marzo de 2021 se impartieran en formato telemático las clases teóricas y las clases de los profesores externos (en particular, aunque no exclusivamente, los residentes en otros países); y en formato presencial las clases donde se desarrollaban actividades formativas prácticas (de laboratorio, informática, problemas y/o casos de estudio o de campo, según la versión modificada de la memoria verificada). Considerando que, según la memoria verificada (en su versión modificada) “casi el 66% de las clases presenciales que se imparten en el Máster son de carácter práctico” se pudo mantener un alto nivel de presencialidad. A modo de ejemplo, la asignatura 2373006 *Sistemas de Información Geográfica (SIG) aplicados a la GIAL* pudo impartirse casi en su totalidad (30 de 36 horas), puesto que la mayor parte de sus actividades formativas son “prácticas de informática”.

En la reunión del 01/12/2020: se acordó que los exámenes de las titulaciones de Grado y Máster de la facultad en las convocatorias oficiales de diciembre y febrero se realizaran de forma presencial, excepto las defensas de Trabajos Fin de Grado (TFG) o Trabajos Fin de Máster (TFM) que serían virtuales. En aquellos casos en que se quisiera proceder a una evaluación virtual se solicitaría al centro mediante correo electrónico justificando dicha solicitud.

En el caso del máster en GIAL no se solicitó la evaluación virtual de ninguna asignatura. Por su parte, los actos de defensa de los TFM de la convocatoria de febrero (no hubo actos en la de diciembre) se realizaron en formato virtual sin incidencias. Con fines informativos: Se envió un mensaje a la comunidad universitaria (a través del Sistema Oficial de Comunicación de la UCA TAVIRA) con las fechas en que tendrían lugar dichos actos y de la posibilidad de asistir a los mismos (al tratarse de actos públicos) previa solicitud (para garantizar el acceso a los actos telemáticos). Dicha información se publicó también en la web oficial del título (apartado “Trabajo Fin de Máster”). Así mismo, se habilitaron herramientas en el campus virtual del Módulo Aplicado del máster para facilitar a estudiantes y profesores la entrega online, tanto de los TFM, como de los [Anexos al Procedimiento para la realización de Trabajos Fin de Máster](#) (Anexo 04. *Solicitud de defensa y evaluación*, Anexo 05. *Informe del tutor*, Anexo 06. *Informe del alumno*).

En la reunión del 18/01/2021: ante la situación de confinamiento perimetral del municipio de Puerto Real, en cuyo campus se encuentra la facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, se adoptaron los siguientes acuerdos, aplicables a partir del miércoles 20 de enero (incluido):

- Pasar todas las pruebas de evaluación de la convocatoria de febrero (incluidas las de Evaluación Global) a modalidad virtual.
- Mantener las fechas previstas para las pruebas en la planificación docente de los títulos y desarrollarlas en la franja horaria asignada al centro (para evitar saturaciones en los servidores de Internet y en la plataforma Campus Virtual).

Las nuevas medidas se aplicaron en el caso del máster en GIAL.

En la reunión del 25/03/2021: se acordó ir hacia la máxima presencialidad, salvo en el caso de profesores con condición "vulnerable COVID" y manteniendo la posibilidad de modalidad telemática en el caso de los profesores externos, si fuera necesario. Todo ello en el marco de la resolución del Rector UCA/R73REC/2021, de 22 de marzo de 2021, por la que se actualizan las medidas preventivas orientadas a la disminución de la movilidad para minimizar la expansión de la COVID-19.

En general puede decirse que en la docencia del curso 2020-21 del máster en GIAL se aplicó la modalidad multimodal; que permitió el desarrollo en formato presencial de las clases prácticas incluso durante los períodos más críticos de la situación sanitaria; siempre en el marco de las decisiones adoptadas por la CGCC y de las disposiciones del Rectorado al respeto. El mantenimiento de la presencialidad al máximo posible va en la línea del cumplimiento con lo establecido en la memoria verificada del título.

Los mensajes que se enviaron desde la coordinación del máster en GIAL a lo largo del curso para informar sobre los cambios en la Planificación Docente del título debidos a la situación de pandemia se remitieron a profesores y, sobre todo, a alumnos, a través de los mecanismos de comunicación con que cuenta la plataforma Campus Virtual (correo y foros). En particular, desde los espacios de coordinación con que cuenta el máster en dicha plataforma (uno general para la coordinación del título y otro específico para la del Módulo Aplicado), y también desde los espacios de cada una de las asignaturas. Todo ello de forma inmediata y según los acuerdos de la CGCC, desde la que se priorizaron dichos mecanismos de comunicación por considerarlos los más directos y efectivos.

Propuesta Puntos Fuertes:

- Mantenimiento de resultados satisfactorios o muy satisfactorios en la mayoría de los indicadores, a pesar de la situación de pandemia.
- Adecuación de los Planes de Contingencia establecidos para las Guías Docentes de las asignaturas que permitieron una adaptación de la docencia a la situación sanitaria, manteniendo siempre la máxima presencialidad posible.

Propuestas de Puntos débiles	Propuestas Acciones de mejora
No procede	No procede

4) PROFESORADO

Análisis y Valoración:

En la tabla siguiente se incluyen información sobre las características y el perfil del personal académico del título y su evolución (según datos del ISGC-P05-01 Distribución y características del personal académico del título):

INDICADOR (TÍTULO)		17-18	18-19	19-20	20-21
Nº total de profesores	UCA	31	41	32	32
	Externo*	15	17	17	15

% de profesores de las categorías "Catedrático" y "Profesor Titular de Universidad"	77	75	62,5	62,5
% de créditos- impartidos por las categorías "Catedrático" y "Profesor Titular de Universidad"	64,9	52,4	53,6	52,9
% de profesores con vinculación permanente con la Universidad	77	75	62,5	62,5
Profesores con el grado de Doctor (%) (profesores internos de la UCA)	93,5	96,9	96,9	96,9
Nº Quinquenios de experiencia docente acumulados	99	99	81	88
Nº Sexenios de experiencia investigadora	62	57	59	65

NOTA: Todos los indicadores, a excepción del Nº total de Profesores, se refieren al profesorado interno de la UCA.

NOTA 2: En el Sistema de Información de la UCA no hay información de los cursos 2018-19 y 2020-21, se han utilizado datos internos.

En la impartición de la docencia del título participan profesores "internos" de la Universidad de Cádiz de áreas de conocimiento integradas en los siguientes departamentos: Biología; Ciencias de la Tierra; Filología; Física Aplicada; Historia, Geografía y Filosofía; Organización de Empresas; Química Física; así como, Tecnologías del Medio Ambiente. No ha habido ninguna variación respecto a lo que se indica en la Memoria verificada (en su versión modificada).

El profesorado que imparte la docencia en la titulación reúne la cualificación académica requerida y dispone de una experiencia docente, investigadora y profesional adecuada para el desarrollo de las enseñanzas de la titulación. Los principales datos sobre la evolución del personal académico del máster son los siguientes: desde el curso 2018-19 hasta el 2020-21 el 97% de los profesores internos de la UCA tienen el grado de Doctor, índice superior a lo indicado de la memoria (90%). En el curso 2020-21 dichos profesores acumulan un total de 88 quinquenios de experiencia docente y 65 sexenios de experiencia investigadora; y el 62% pertenece a las categorías "Catedrático" o "Profesor Titular de Universidad". En líneas generales dichos resultados se han ido incrementando.

A continuación, se hace análisis valorativo de los resultados obtenidos por el máster en el curso 2020-21 en los indicadores del SGC-UCA más relacionados con el profesorado. Los resultados de dichos indicadores se muestran en la tabla siguiente:

INDICADOR (TÍTULO)	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas (%)	45,2	37,5	37,5	46,9
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente (%)	61,3	67,6	68,7	31,2
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	4,7	4,4	4,8	4,6
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA) (%)	6,5	9,4	18,8	34,4
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente (%)	50	33,3	50,0	72,7
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente (%)	50	66,7	50	27,3

En el análisis de dichos resultados se ha tenido en cuenta, además del valor de los mismos en el curso 2020-21, la evolución respecto al curso anterior y la identificación de posibles tendencias desde el curso 2017-18. A continuación se indican las principales conclusiones de dicho análisis:

- La participación del profesorado en acciones formativa se ha incrementado, siendo los resultados más altos desde el curso 2017-18. Por el contrario, su participación en proyectos de innovación y mejora docente ha bajado considerablemente. Ambos procesos pueden estar relacionados con la situación sanitaria; así: La necesidad de adaptación del profesorado a las metodologías vinculadas con las modalidades de docencia telemática seguramente incrementó su participación en acciones formativas. Sin embargo, la anulación durante el curso 2019-20 de proyectos de innovación y mejora docente debido las limitaciones sanitarias pudo ocasionar una menor participación del profesorado en dichos proyectos en el curso 2020-21. En cualquier caso, el resultado del segundo indicador (ISGC-P05-03) es un dato excepcional, que no permite identificar tendencias.
- La participación del profesorado en las convocatorias DOCENTIA casi se ha duplicado respecto al curso anterior; y la cantidad en que se ha reducido el % de los que obtuvieron calificación "Favorable", ha sido la misma (22,73%) en que se ha incrementado el % de los que obtuvieron calificación "Excelente"; pudiendo considerarse, por tanto, los resultados del curso 2020-21 mejores que los del 2019-20.

- A modo de conclusión, hay que destacar que la satisfacción de los estudiantes con la docencia impartida un valor muy elevado, en la misma línea que los cursos anteriores. Es preciso recordar el incremento de la valoración de la satisfacción de este colectivo con la coordinación docente (ISGC-P04-10), del que se habló en el apartado 3 de este autoinforme. Ambos aspectos dicen mucho de la cualificación del personal docente del título.

Con respecto al perfil y la cualificación del profesorado que participan en la dirección/tutela de Trabajos Fin de Master (TFM) y/o en la tutela de las prácticas externas (que son curriculares en el caso del máster en GIAL), a continuación, se aportan algunos datos generales:

Dirección/tutela de TFM:

INDICADOR	17-18	18-19	19-20	20-21
Profesores con el grado de Doctor (%)	100	100	100	100
Categorías de "Catedrático" o "Profesor Titular de Universidad" (%)	50,0	61,5	53,8	47,1

Tutela de prácticas externas:

INDICADOR	17-18	18-19	19-20	20-21
Profesores con el grado de Doctor (%)	100	100	100	100
Categorías de "Catedrático" o "Profesor Titular de Universidad" (%)	60,0	77,8	71,4	44,4

Es preciso indicar que los tutores son designados por la Comisión Académica de Máster (CAM) de entre los profesores pertenecientes a los departamentos con docencia en el máster; además, en la mayor parte de los casos, el tutor es también docente en el título. La tutela de los TFM puede realizarse por más de un profesor (máximo 2, según el *Procedimiento para la Realización del Trabajo Fin de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales*), siempre que al menos uno de ellos pertenezca a un departamento con docencia en el título. Las prácticas externas se hacen siempre bajo co-tutela; perteneciendo uno de los tutores a la empresa o institución donde el estudiante realiza las prácticas (tutor "de empresa") y siendo el otro un profesor "interno" de la Universidad de Cádiz, también perteneciente a uno de los departamentos con docencia en el título. Según los datos aportados en la primera tabla de este apartado (sobre el indicador ISGC-P05-01 *Distribución y características del personal académico del título*), el personal académico implicado en la impartición del título está cualificado para tutelar TFM y prácticas externas; los datos específicos aportados en las tablas anteriores así lo confirman.

Las líneas temáticas para TFM que se ofertan desde el máster (revisadas anualmente) están vinculadas con las especialidades en las que trabajan los tutores que las ofertan; así como con los proyectos en los que aquellos están trabajando en cada curso académico. Puesto que el máster tiene dos orientaciones en el módulo específico (*Gestión Integrada del medio natural marino-costero y Gestión integrada de litorales antropizados*), hay líneas temáticas relacionadas con alguna de dichas orientaciones; aunque también hay otras de carácter general o transversal. De igual forma, las prácticas externas tienen lugar en empresas/instituciones que desarrollan actividades relacionadas, bien con la gestión costera en general, bien con la gestión de zonas costeras con problemas específicos (litorales antropizados o naturales) o con determinados procesos costeros (riesgos e impactos); esto último está también relacionado con las dos orientaciones del módulo específico del máster.

Como consecuencia de lo anterior, la tutela/co-tutela de los TFM y de las prácticas externas se asigna con frecuencia (aunque no de forma exclusiva) a profesores vinculados con los grupos de investigación entre cuyas líneas de investigación se incluyen dichos asuntos. En particular: HUM-117 Planificación y Gestión del Litoral y RNM-328 Geología y Geofísica Litoral y Marina (ver las líneas de investigación en las webs de estos grupos en: <https://hum117.uca.es/> y <http://rnm328.uca.es/>).

Los resultados de los demás indicadores para el curso 2020-21 son, en general, satisfactorios, no bajando de los 3,7 y, en líneas generales siendo similares o superando los del curso 2018-19. Destaca especialmente el incremento del indicador ISGC-P04-10: *Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente*, que ha alcanzado su valor más alto desde el curso 2017-18; siendo la

coordinación un aspecto imprescindible en situaciones de incertidumbres como las generados por la pandemia. La única bajada significativa es la del *ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas* (6 puntos respecto al curso 2018-19), pero, como se indicó antes, se trata de un dato excepcional, que no permite identificar tendencias. En cualquier caso, hay que tener en cuenta que las prácticas externas se vieron muy afectadas por la situación de pandemia, desarrollándose muchas de ellas a través de teletrabajo. La falta de experiencia de muchas empresas/instituciones al respecto, así como la imposibilidad de desarrollar las actividades de forma presencial, sin duda han influido en la valoración de los estudiantes.

Como se dijo en el apartado 3 del presente autoinforme, los resultados de los indicadores *ISGC-P04-11 (Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM)* y *ISGC-P04-14 (Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas)* son bastante satisfactorios (3,9 y 3,8, respectivamente). Dichos resultados confirman la cualificación del personal docente del título que se encarga de la tutela de estas actividades.

Una vez realizado el análisis de resultados del curso 2020-21, no se ha identificado ningún punto débil relacionado con el profesorado; y, por tanto, no se han establecido propuestas de mejora.

Propuesta Puntos Fuertes:

- Alta satisfacción del alumnado con la docencia impartida (4,4).
- El profesorado que imparte la docencia en el título reúne la cualificación requerida y dispone de una experiencia docente, investigadora y profesional adecuada para el desarrollo de las enseñanzas de la titulación.

<i>Propuestas de Puntos débiles</i>	<i>Propuestas Acciones de mejora</i>
No procede	No procede

5) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Análisis y Valoración:

La facultad de Ciencias del Mar y Ambientales cuenta con 31 aulas para la docencia presencial (clases de teoría, seminarios, problemas...). Todas ellas están equipadas con sistemas multimedia que constan de ordenador personal con conexión a internet y salida a sistema de proyección fijo del aula, sistema de sonido con amplificador y micrófono inalámbrico, pantalla de proyección y pizarra. Asimismo, existen dos Salas de Juntas y una Sala de Grados, que se remodelaron recientemente.

En relación con las actividades formativas prácticas, se dispone de 6 aulas de informática con equipos fijos y portátiles para actividades de trabajo individual o en pequeños grupos dirigido por el profesorado. Una de las aulas está diseñada como un espacio docente más versátil, que pueda adaptarse a las nuevas metodologías y que permita desarrollar actividades innovadoras que estimulen la interacción entre profesores y alumnos, y la participación activa de los alumnos. Además, esta aula también está dotada con 15 ordenadores portátiles a disposición de la docencia. La facultad cuenta también con 22 laboratorios, dotados de materiales y equipos necesarios para las actividades formativas de prácticas de laboratorio de los diferentes títulos. Y se cuenta con ordenadores portátiles para préstamo para los alumnos durante el curso académico.

Es preciso indicar que a partir del curso 2019-20, ante la situación sanitaria ocasionada por el Covid-19, las aulas con mayor capacidad del centro se adaptaron para la docencia virtual mediante la instalación de cámaras web que permitieran la impartición de la docencia telemática desde allí cuando fuera necesario (cuando se establecieron limitaciones de aforo). Este puede considerarse el único cambio de importancia producido en lo que respecta a las infraestructuras y recursos materiales que se utilizan para realizar las actividades formativas del máster en GIAL.

Como se dijo en el apartado 3 del presente autoinforme, en general, la docencia del curso 2020-21 del máster en GIAL se desarrolló en la modalidad multimodal; la cual permitió el desarrollo en formato presencial de las actividades formativas prácticas, incluso durante los períodos más críticos de la situación sanitaria. Sin embargo, en dichos períodos lo anterior se tuvo que compatibilizar con la docencia telemática en el caso de las actividades formativas teóricas y/o de las impartidas por profesores externos. Todo ello se pudo hacer gracias a la dotación de recursos con que cuenta el centro para la docencia, así como a la adaptación de los mismos a la modalidad telemática por las necesidades derivadas de la situación de pandemia.

Todas las actividades formativas del máster se desarrollaron siempre en el marco del *Plan Prevención COVID-UCA del curso 2020-21* (<https://bit.ly/3ez0V8x>), desplegado por parte del servicio de Prevención de la UCA en todos sus centros. Y también del *Plan de Actuación para la Prevención, Protección y Vigilancia frente al Covid-19 del CASEM y aularios del campus de Puerto Real de la Universidad de Cádiz para el curso 20/21*; a través del cual el Plan de prevención de la UCA se adaptó a las especificidades del campus donde está ubicada la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales.

A continuación, se hace análisis valorativo de los resultados obtenidos por el máster en el curso 2020-21 en los indicadores del SGC-UCA más relacionados con las infraestructuras, recursos y servicios. Los resultados de dichos indicadores se muestran en la tabla siguiente:

INDICADOR (TÍTULO)	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	4,5	3,8	-	4,0
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	4,1	3,8	-	3,6
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,6	4,0	-	4,4
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,0	4,4	-	4,5

En el análisis de dichos resultados solo se han podido tener en cuenta el valor de los mismos en el curso 2020-21. No se han podido identificar tendencias con claridad por no disponerse de datos del curso 2019-20. La razón, como se dijo en el apartado 2 del presente autoinforme, es que los cuestionarios de los que dependen fueron sustituidos en dicho curso por otros específicos sobre las medidas adoptadas en la situación de pandemia. A continuación, se indican las principales conclusiones de dicho análisis:

Los resultados de los demás indicadores para el curso 2020-21 son satisfactorios o muy satisfactorios, siendo casi siempre iguales o superiores a 4 y no bajando de los 3,6. En relación con los resultados del curso 2018-19 hay que indicar que solo hay una bajada en el caso del *ISGC-P06-08*, siendo poco significativa (2 puntos). Además, como se dijo antes, la carencia de datos del curso 2019-20 no permite identificar tendencias con claridad. En cualquier caso, se prestará especial atención a la evolución de dicho indicador en próximos autoinformes.

En el informe *FSGC-P03-01 Informe de resultados, evaluación y mejora del Programa de Orientación y Apoyo al estudiante* se incluye información cualitativa a nivel de centro sobre el desarrollo del PROA en el curso 2020-21. Por su parte, en el *FSGC-P03-03: Informe de resultados, evaluación y mejora de las actuaciones de Orientación Profesional* se incluye información cualitativa a nivel de dentro; sobre las actuaciones acordadas y coordinadas con el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la UCA; sobre las actuaciones de orientación profesional promovidas desde la UCA a las que se les ha dado difusión y apoyo desde la facultad; y sobre la actualización de los convenios de prácticas. Ambos son informes de la versión 2.0 del SGC-UCA y pueden consultarse en el Gestor Documental de la Universidad.

En dichos documentos se incluye también información relacionada con la tutorización y orientación de los estudiantes. En el caso del máster en GIAL destacan especialmente las actividades que se detallan a continuación:

- La tutorización de los alumnos de nuevo ingreso se realiza desde la coordinación del módulo aplicado mediante tutorización continua y personalizada. En dichas tutorías se orienta a los alumnos, entre otras cosas, respecto a las elecciones de perfiles/orientaciones que deben realizar.
- Para el desarrollo de las asignaturas tuteladas del módulo aplicado a los alumnos se les asigna un tutor académico que les orienta en los procesos de investigación, durante el desarrollo de las prácticas externas (en su caso) y, sobre todo, en la elaboración del Trabajo Final de Máster (TFM).
- A lo largo del curso tienen lugar cinco *Actividades de Orientación Académica (AOA)*, incluidas en la planificación docente del título. En esas sesiones, llevadas a cabo desde la coordinación del módulo aplicado y/o la coordinación del máster, se les informó, entre otras cosas, sobre: los perfiles del módulo aplicado que oferta el título, las ofertas de líneas temáticas de investigación y de prácticas externas (en empresas y/o instituciones), etc.
- En el curso 2020-21 se desarrolló una *Jornada de Orientación Profesional Online* (el 10/06/2021). El objetivo de la misma era proporcionar una visión de las diferentes posibilidades con las que cuenta el alumnado del Máster de GIAL una vez que finalice sus estudios. Para ello, diversos/as egresados/as del Máster presentaron su trayectoria profesional, alternando diferentes tipos de perfiles, tanto académicos como profesionales, de instituciones públicas y de empresas privadas, y respondieron a las preguntas de los estudiantes.

En relación con la oferta de prácticas de empresa, es preciso indicar que, como se dijo en el apartado 3 del presente autoinforme, en el curso 2020-21 se ha incorporado un nuevo indicador al SGC de la universidad (versión 3): *ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas*. Sin embargo, es preciso aclarar cómo se identifica el “nº de plazas de prácticas externas curriculares ofertadas” que se incluye en el cálculo del mismo, porque no parece que coincida con la oferta de prácticas en empresas/instituciones (revisada anualmente) que está publicada en la web oficial del máster (enlace <https://acortar.link/kVsPrx>).

Una vez realizado el análisis de resultados del curso 2020-21, y habiendo tenido en cuenta en el mismo, en la medida de la disponibilidad de datos, las posibles tendencias en su evolución, no se ha identificado ningún punto débil relacionado las infraestructuras, servicios y dotación de recursos; y, por consiguiente, no se han establecido propuestas de mejora. No obstante, se han identificado un indicador a cuya evolución se prestará especial atención en próximos autoinformes.

Propuesta Puntos Fuertes:

- Alta satisfacción del alumnado y el profesorado con los programas de apoyo y orientación académica (4) y/o con los recursos materiales e infraestructuras del título (4,4 y 4,5 respectivamente).
- El máster cuenta con un sistema amplio de orientación y tutorización académica de los estudiantes. .

Propuestas de Puntos débiles	Propuestas Acciones de mejora
No procede	No procede

6) RESULTADOS E INDICADORES

Análisis y Valoración:

A continuación, se aporta información y se valoran los principales resultados obtenidos por el título en otros indicadores del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz que no se han analizado en apartados anteriores del presente autoinforme. Se han agrupado por temáticas, para facilitar la interpretación.

Como en todos los demás indicadores, en el análisis de estos resultados se ha tenido en cuenta, además del valor de los mismos en el curso 2020-21, la evolución respecto al curso anterior y la identificación de posibles tendencias desde el curso 2017-18; siempre en función de la disponibilidad de datos.

Tabla 1. Tasas de adecuación, ocupación, preferencia y renovación del título

INDICADOR (TÍTULO)	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título (%)	100	107,1	100	100
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título (%)	36,7	46,7	50,0	70,0
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título (%)	46,7	60,0	76,7	96,7
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título (%)	55,0	70,0	57,7	60,0

Con respecto a los resultados de las tasas de adecuación, ocupación, preferencia y renovación del título, todos ellos son satisfactorios o muy satisfactorios; superando los del curso anterior e identificándose tendencias de evolución crecientes en la mayoría de los casos. Solo se mantiene sin cambios la tasa de adecuación, que alcanza el 100%.

En el informe *FSGC-P02-04: Informe de acceso a los títulos de la UCA y Análisis del perfil de ingreso* (pueden consultarse en el Gestor Documental de la Universidad) se incluye información más detallada sobre el perfil de los alumnos del máster en GIAL en el curso 2020-21. En particular:

- sobre el perfil formativo previo de los estudiantes matriculados: % de estudiantes procedentes de títulos de la Universidad de Cádiz; y titulaciones de grado desde las que accedieron al título.
- sobre la procedencia geográfica de los estudiantes: provincia de Cádiz, Andalucía, España o internacional.

Esa información se tiene en cuenta en las actividades de difusión del título. En dicho informe se identificaron como puntos fuertes la “Alta diversidad de titulaciones de grado de acceso al máster” que coincide con el carácter interdisciplinar de la formación que se imparte en el mismo, siendo complemento formativo para muchas titulaciones. Y también el “Alto % de alumnos con títulos de grado en universidades extranjeras” (23,81%, 20% de universidades de Iberoamérica). Ambos aspectos, además, enriquecen el proceso formativo de los alumnos que transcurre durante la impartición del máster.

Tabla 2. Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés

INDICADOR (TÍTULO)	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado (%)	55,6	31,6	65,2	40,0
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI (%)	27,3	32,0	32,0	52,8
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados (%)	10,0	14,3	33,3	36,4
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	4,5	3,8	4,4	4,0
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,8	4,3	4,8	4,7
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,7	3,7	4,1	3,8

Es preciso indicar que en el autoinforme del título del curso 2019-20 se ha identificado errores en los resultados del indicador *Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción del alumnado* (ISGC-P08-01 en la v.2 del SGC-UCA) de los cursos 2017-18 y 2018-19: en la tabla correspondiente se indica 52,6 y 30%, respectivamente. La causa son errores en los archivos de resultados generados por el Sistema de Información de la UCA. En esta tabla se han corregido.

En cuanto a las tasas de respuesta en los grupos de interés PDI y PAS se han incrementado respecto al curso anterior y se identifican tendencias de crecimiento desde el curso 2017-18. Sin embargo, en el caso del alumnado, el resultado del curso 2020-21 es inferior al del curso anterior. Según consta en el archivo de resultados de dicha encuesta el nº de encuestados es 35, habiendo respondido solo 14 de estudiantes. Es preciso indicar que entre los encuestados se incluye a tres colectivos muy diferentes de estudiantes:

- matriculados en 1ª matrícula para hacer el máster durante el curso 2020-21.
- matriculados en 1ª matrícula, pero solo en asignaturas tuteladas del módulo aplicado del máster que fueron anuladas en el curso 2019-20 por la situación de pandemia; concretamente: 2373904 Prácticas en empresas y/o instituciones y 2373905 Trabajo Final de Máster (TFM).

- matriculados en 2ª matrícula por haberles quedado asignaturas pendientes del curso anterior; casi siempre asignaturas tuteladas del módulo aplicado del máster.

Normalmente los estudiantes que solo están matriculados de las asignaturas tuteladas del Módulo Aplicado no suelen responder a estas encuestas, puesto que ya lo hicieron en el curso anterior, que es cuando recibieron la mayor parte de la formación. Esta es una situación habitual, difícil de resolver en el caso de los alumnos de 2ª matrícula, pero que en el curso 2020-21 se vio reforzada por la anulación de matrículas como consecuencia de la situación sanitaria. Teniendo en cuenta lo anterior, se ha hecho un cálculo interno de la tasa de participación utilizando, en lugar de los 35 encuestados que aparecen en los archivos del Proceso P07, los 21 matriculados (en 1ª matrícula) que aparecen en el archivo del Proceso P06-06 *Alumnado de nuevo ingreso* del máster en GIAL: 66,7%. Este resultado es similar al del curso anterior, mostrando una evolución positiva al respecto e identificándose en esta tasa, como en las demás, una tendencia de crecimiento desde el curso 2017-18.

Tabla 3. Análisis de la inserción laboral y satisfacción con la formación recibida

INDICADOR (TÍTULO)	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta) (%)	100	100	100	50
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta) (%)	0	50	0	100
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta) (%)	0	0	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta) (%)	100	100	100	50
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)	3	3,38	4	4,2
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)	-	-	-	4,5

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 3 cursos antes

Respecto a la inserción laboral, se ha estimado que la importante subida la *Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (ISGC-P07-06)*, que ha alcanzado el 100%; compensa el descenso al 50% del *Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (ISGC-P07-05)*. Además, hay que tener en cuenta que los datos de este curso son más significativos que los del anterior, al haberse incrementado en tres puntos la tasa de respuesta del grupo de interés “Egresados” en el curso 2020-21, pasando del 33,3 al 36,4% (como se muestra en la tabla 2 de este apartado). El indicador *ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo* no se considera muy significativo para el máster en GIAL, considerando que la formación que se imparte está destinada, sobre todo, a formar gestores costeros, cuyas labores suelen estar vinculadas con la administración pública, ya sea de forma directa o indirecta. o similares). Además, según el proceso P07, las encuestas para el análisis de la inserción laboral para títulos de grado y máster se realizan al segundo y cuarto año de finalizar sus estudios. Es difícil que muchos egresados puedan crear sus propias empresas (autoempleo) al principio de su carrera laboral; en ese momento la relación indirecta con la administración suele producirse sobre todo mediante su incorporación a empresas/consultorías. Por último, la inserción laboral con movilidad geográfica se ha reducido también significativamente (al 50%), lo cual puede considerarse satisfactorio; aunque es posible que esté relacionado también con el incremento de las modalidades de teletrabajo como consecuencia de la situación sanitaria.

En cualquier caso, es preciso indicar que en casi todas las tasas antes indicadas (a excepción del *ISGC-P07-07*) se han producido cambios drásticos respecto a los resultados del curso anterior y a las tendencias que se iniciaron en el curso 2017-18; por tanto, se trata de resultados excepcionales a cuya evolución se prestará especial atención en próximos autoinformes.

Por último, el grado de satisfacción de los egresados, tanto con los estudios realizados como con las competencias adquiridas a través de dichos estudios es satisfactorio o muy satisfactorio. En el caso del *ISGC-P07-09* se consolida la tendencia al alza iniciada en el curso 2017-18; en el caso del *ISGC-P07-10*, al tratarse de un indicador nuevo (incorporado en la v.3.0 del SGC-UCA) solo se cuenta con

resultados del curso 2020-21; por tanto, habrá que observar su evolución en los próximos cursos para identificar tendencias.

Tabla 4. Gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones

INDICADOR (TÍTULO)	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	--	--	--	--
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	--	--	--	--
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	--	--	--	--
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	--	--	--	--

En cuanto a los resultados de los indicadores sobre la gestión de incidencias, reclamaciones, etc. en el curso 2020-21 se mantiene la misma situación de cursos anteriores; no se habiéndose registrado ninguna. Esta misma información se refleja también en el informe *FSGC-P11-01: Informe cualitativo del BAU* (de la versión 2.0 del SGC-UCA) que se puede consultar en el Gestor Documental de la Universidad

Una vez realizado el análisis de resultados del curso 2020-21 incluidos en el presente apartado, y habiendo tenido en cuenta en el mismo, en la medida de la disponibilidad de datos, su evolución y las posibles tendencias de dicha evolución, no se ha identificado ningún punto débil y, por consiguiente, no se han establecido propuestas de mejora. No obstante, se han identificado indicadores a cuya evolución se prestará especial atención en próximos autoinformes.

Propuesta Puntos Fuertes:

- Altas tasas de adecuación (100% y Tasa de adecuación y preferencia muy altas (100% y 96,7% respectivamente).
- Alto grado de satisfacción global de los grupos de interés "alumnado" y PDI con el título (4 y 4,7 respectivamente).
- Desde el curso 2017-18 no se han producido incidencias en relación con el título; destacando especialmente la ausencia de incidencias docentes

<i>Propuestas de Puntos débiles</i>	<i>Propuestas Acciones de mejora</i>
No procede	No procede